601 (seiscientos uno)

CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

OFICPY- 044 / 2022

Asunción, 23 de febrero de 2022

Señor
Rubén Andino Lezcano
Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Presente

Ref.: "Proyecto de Mejoramientos de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental" CFA 10606. Su Nota D.C.V. N° 163/2022

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en atención a su nota D.C.V. N° 163/2022, de fecha 19 de enero de 2022, mediante la cual se comunica a CAF, la solicitud realizada por las contratistas de obra, respecto a la inclusión en Contrato del Llamado MOPC N° 65/2019, la fórmula de reajuste del ítem Acero de Refuerzo y Barandas Flex Beam.

Al respecto, tomamos conocimiento de la solicitud y es razonable en base a la escalada de precios de los materiales.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para reiterar a usted nuestra consideración distinguida.

Antonio Adrián Martínez Gavilán
Ejecutivo de Negocios, Dirección de Proyectos Región Sur (DPRS)
Vicepresidencia de Infraestructura